

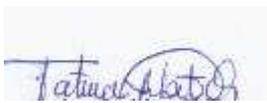
## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MINDSS & PLAY MYP CIA. LTDA. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2016**

En el ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de Marzo del año dos mil quince, siendo las nueve horas, la Compañía tiene su domicilio social en la ciudad de Guayaquil, en la Vía Samborondón Km.6.5 Edificio Excedra Sur Local 3 se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía MINDS & PLAY MYP CIA. LTDA., de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por los siguientes accionistas Señor Yépez Cadena Esteban Fabricio propietario de Doscientas Ocho acciones (208), Señora Velastegui Montoya Yamel Elizabeth propietaria de Ciento Cincuenta y Dos acciones (152) y la Señora Guerrero Moreno Agata Vanesa propietaria de Cuarenta acciones (40). Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles con un valor de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas y se encuentran pagadas en su totalidad, lo que da derecho a un voto por cada acción. Preside el Señor Yépez Cadena Esteban Fabricio, y actúa la Señora Arbito Chica Fátima Isabel en calidad de Gerente General de la empresa y Secretaria de esta Junta. La Secretaria constata que se encuentra presente todo el capital social de la compañía que es de CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.- Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes, y que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la realización de esta Junta en la que deberá tratarse y resolver el siguiente Orden del Día: **PRIMERO.-** Presentación, informe, y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015; **SEGUNDO.-** Presentación y aprobación del Informe del Gerente General correspondientes al ejercicio económico 2015; **TERCERO.-** Inmediatamente, pone a consideración de los accionistas, los informes correspondientes al ejercicio económico 2015. Luego de deliberar al respecto la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de MINDS & PLAY MYP CIA. LTDA. RESUELVE: **PRIMERO.-** Aprobar los estados financieros de MINDS & PLAY MYP CIA. LTDA., correspondientes al ejercicio económico del año 2015; **SEGUNDO.-** Aprobar el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015; **TERCERO.-** No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se procede a dar lectura, siendo aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las quince horas, firmando para constancia las firmas de los accionistas.

F. Yépez Cadena Esteban Fabricio, Presidente y accionista; F. Yamel Velastegui, accionista y Guerrero Moreno Agata Vanesa, accionista.

Guayaquil, 31 de Marzo de 2016

***Certifico que la presente copia es fiel al original que reposa en el libro de Actas de MINDS & PLAY MYP CIA. LTDA., a la cual remitiré en caso de ser necesario.***



**Fátima Arbito Chica**  
**Secretaria**